



Junta de Andalucía

DEM-2023-23
LOTE N.º. 73

Aprovechamiento: PASTOS CORTAFUEGOS

Monte: CALAR DE JUANA Y ACEBADILLAS

Pertenencia: COMUNIDAD AUTÓNOMA

N.º. de código JA-10005-JA

1.- CARACTERÍSTICAS:

Localización: Sección 2ª, excepto zona de reserva

Superficie : 226,5 hectáreas.

Carga pastante: 25,65 UGM

Período de vigencia: Años 2023 al 2027

Plazo de ejecución: 12 meses

Época de disfrute: enero a diciembre

Método de pastoreo: Ganadería extensiva con pastoreo intensivo en áreas cortafuegos

Contratación: Procedimiento abierto: Subasta

Precio: 4,27 euros UGM/mes, 1.314,31 euros/año; 6.571,55 euros los 5 años

Revisión de precios: No

Forma de liquidación: Riesgo y ventura

Compatibilidades: Este aprovechamiento deberá ser compatible en su ejecución con la del resto de los incluidos en el Plan de Aprovechamientos del monte al principio reseñado.

2.- Información Relativa a los Lotes:

División en Lotes: Si

Numero Máximo de Lotes a los que como Máximo cada Persona Licitadora

Puede Ofertar: Todos.

Número Máximo de Lotes que Pueden Adjudicarse a un Único Licitador: Todos

Criterios Objetivos o Sistemas para Determinar la Adjudicación

de los lotes: Proposición Económica.

3.- CONDICIONES GENERALES

3.1.- En la ejecución de este aprovechamiento se actuará, como norma general, con la mínima Interferencia hacia los procesos naturales

3,2.- En la ejecución de los aprovechamientos se estará en todo momento a lo dispuesto en la normativa sectorial vigente, en especial a la ley 2/1992, de 16 de junio, Forestal de Andalucía; a la Ley 5/1999, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales; la Ley 8/2003, de 28 de octubre; de Flora y Fauna Silvestre y a todos sus desarrollos reglamentarios,

3,3.- En la ejecución de los aprovechamientos se estará, así mismo, en todo momento a lo dispuesto en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo.

4.- CONDICIONES ESPECÍFICAS:

Las contenidas en el Anexo que se adjunta a este Pliego.

El Técnico-Redactor
Fdo:Francisco Martínez Fernández

La Delegada Territorial
Fdo:Mª José Lara Serrano

El adjudicatario

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|--------------|
| FIRMADO POR | FRANCISCO MARTINEZ FERNANDEZ | 02/05/2023 | PÁGINA 23/23 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm9QUYUQ2FK2KGXL6TTZ5Y4WVCA | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|--------------|
| FIRMADO POR | MARIA JOSE LARA SERRANO | 30/05/2023 | PÁGINA 23/23 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmTHUJV3Y4PDNPYU24SN2PC55FL | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |